



ESPAÑA

(18) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
(21)	<b>247005</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>23 NOV. 1979</b>	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1980

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D03D 47/34

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE INSERCIÓN DE TRAMA COMPLETA EN TELARES DE GÉNERO DE PUNTO POR URDIMBRE".

(71) SOLICITANTE (S)
FRANCISCO JOVER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALCOY (Alicante), C/ Valencia Interior, 10-12.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo aplicado a un telar automático para realizar género de punto por urdimbre y mediante el cual se realiza un trabado de las cadenetas a modo de trama intercalando y embebiendo un tercer hilo que no se entrelaza con los anteriores configurando formas caprichosas que sin sobresalir del plano de tisaje compone un dibujo irrepetible al saltar imprevisiblemente de unas a otras filas de cadenetas del género soporte.

5.

Son conocidos diversos métodos para realizar tejidos de esta estructura haciendo que este tercer hilo se teja haciendo que el entrelazado citado sea fortuito dejando caer el tercer hilo sobre el entramado de forma manual y sin orden o mediante una tela fabricada por fundición de hilos en disposición desordenada, pero en ambos casos se precisa de una mano de obra entretenida y muy atenta a la función realizada sin que por ello se consigan mejoras en el entretelado y aspecto del resultado final.

10.

15.

Con el fin de soslayar esa mano de obra cuya existencia no mejora el trabajo y mantener una entrega constante y sin interrupción fortuita del denominado tercer hilo se ha idea-

20.

do un dispositivo que perfectamente aplicable a un telar automático para género de punto por urdimbre deje caer el citado tercer hilo sobre el entramado y hacerle entrelazarse con las cadenetas al pasar el carro tramador.

5. Para comprender mejor el dispositivo citado vamos a describirlo sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una solución preferida dada a título de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

10. La figura 1 muestra un telar automático al cual se le ha adosado el dispositivo de la invención, y

la figura 2 muestra un esquema perspectivo de la forma en que se entrelaza el tercer hilo caído sobre el entramado.

En los dibujos hemos representado por 1 a los carretes de entrega del hilo añadido 3 y que pasando por los guía-hilos 2 se dejan caer sobre el entramado 4 antes de pasar el carro tramador 5, con lo cual la cadeneta formada entrelaza caprichosa y según cae este tercer hilo que sin sobresalir del plano de tejido conformando un dibujo caprichoso e irrepetible al no ser ordenado ni simétrico.

Dentro de la esencialidad de la invención caben varian  
tes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cual-  
quiera la disposición, entidad y forma de los carretes au-  
xiliares, cualquiera el recorrido para caer sobre el entra-  
mado y cualquiera el número de hilos que componen esta ter-  
cera serie y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y  
materias en que se realicen las diferentes partes de este  
dispositivo.



NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5. REIVINDICACIONES

1a.- Dispositivo de inserción de trama completa en telares de género de punto por urdimbre, caracterizado por el hecho de constar de un caballete adaptado a un telar automático en el que se adaptan los carretes portadores de un tercer hilo que debidamente guiado por guías-hilos del telar se dejan caer, caprichosamente y sin orden, sobre el entramado antes del paso del carro tramador que, al pasar, entrelazará en las cadenetas y de cualquier forma a este tercer hilo que sin sobresalir del plano de tisaje con forma un dibujo caprichoso e irrepetible.

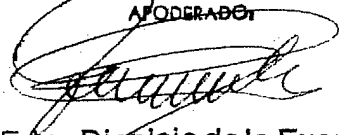
2a.- DISPOSITIVO DE INSERCIÓN DE TRAMA COMPLETA EN TELARES DE GENERO DE PUNTO POR URDIMBRE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria

Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra-  
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 NOV. 1979

EL AGENTE OFICIAL  
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO



Fco.: Dionisio de la Fuente



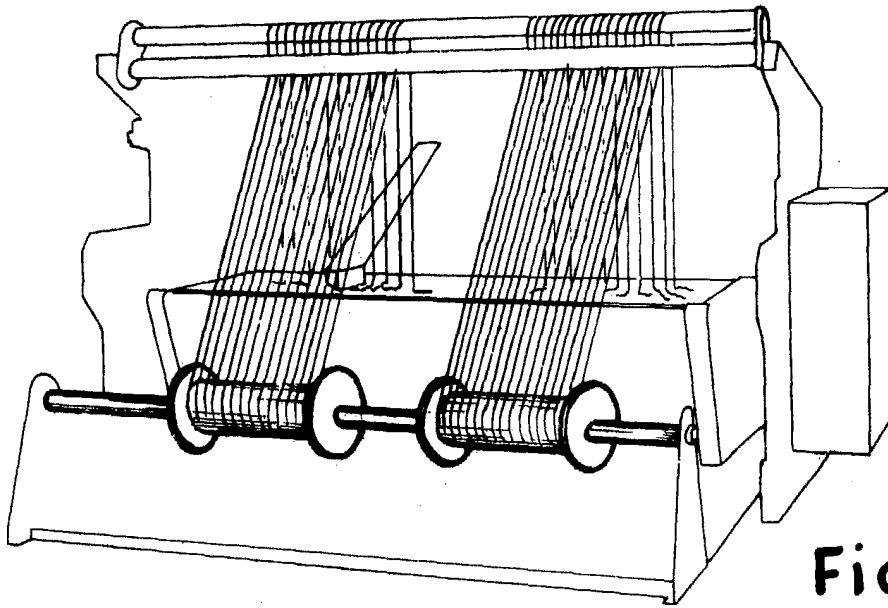


Fig..1

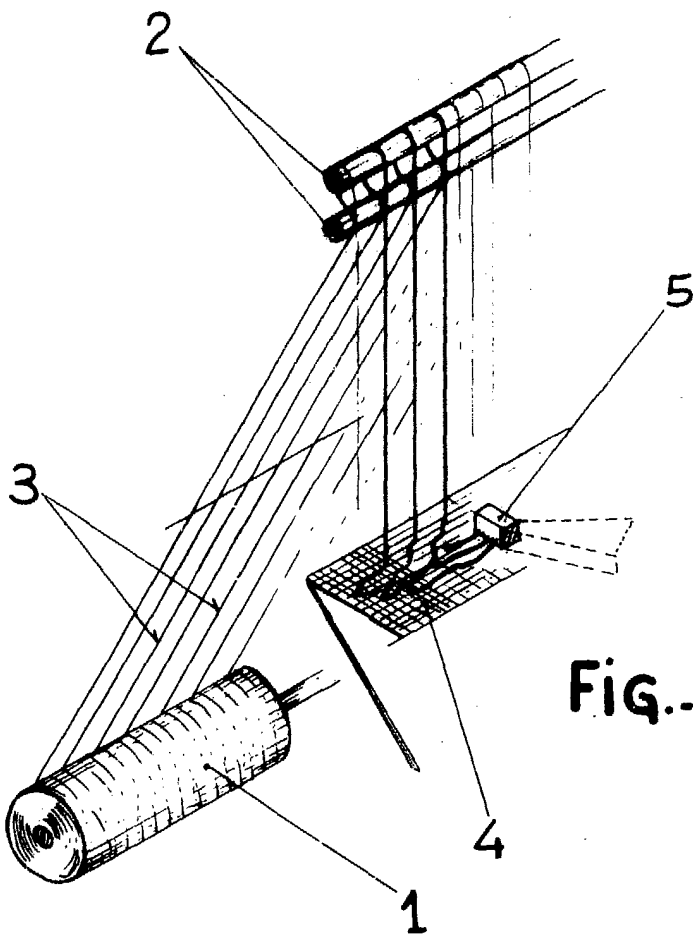


Fig..2

Madrid, a 23 NOV. 1979

EL AGENTE OFICIAL  
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO:

Fdo.: Dionisio de la Fuente